

Unidad administrativa de Secretaría

Expte.: 70/2023

Asunto: Pleno Municipal Extraordinario y Urgente

Extracto: Convocar sesión de Pleno Municipal Extraordinario y Urgente para el día 23/06/2023.

Enterada de la relación de expedientes preparados por la Secretaría General, de conformidad y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en concordancia con los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias, y artículos 97 y 106 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto, **HE RESUELTO**:

Convocar sesión **Pleno Municipal Extraordinario y Urgente** que tendrá lugar en Casas Consistoriales de Mogán de este Ilustre Ayuntamiento de Mogán, el día **23/06/2023, a las 10:00:00** en primera convocatoria, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora cuarenta y ocho horas después, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

| PUNTO | DESCRIPCIÓN |
|-------|---|
| 1 | Previa declaración de la urgencia de la sesión. |
| 2 | Expte. 7560/2023. Periodicidad de las sesiones de los órganos colegiados. |
| 3 | Expte. 7560/2023. Régimen de retribuciones de los miembros corporativos. |
| 4 | Expte. 7560/2023. Determinación del número, denominación, funciones y composición de las comisiones informativas de carácter permanente. |
| 5 | Expte. 7560/2023. Constitución y composición de la Mesa de Contratación Permanente para las contrataciones y concesiones competencia del Pleno municipal. |
| 6 | Expte. 7560/2023. Declaración de compatibilidad del cargo de concejal con ejercicio de actividad privada: D. Juan Mencey Navarro Romero. |
| 7 | Expte. 7560/2023. Declaración de compatibilidad del cargo de concejal con ejercicio de actividad privada: D. Luis Miguel Becerra André. |
| 8 | Expte. 7560/2023. Declaración de compatibilidad del cargo de concejal con ejercicio de actividad privada: Dña. Minerva Oliva Martel. |
| 9 | Expte. 7560/2023. Número, características y retribuciones del personal eventual. |
| 10 | Designación de los miembros de las mesas electorales, mediante sorteo, para las "Elecciones Generales del 23 de julio de 2023". |
| 11 | Toma de conocimiento del Decreto nº 3347/2023, de 19 de junio, de composición y competencias de la Junta de Gobierno Local. |
| 12 | Toma de conocimiento del Decreto nº 3348/2023, de 19 de junio, de designación de los Tenientes de Alcalde. |
| 13 | Toma de conocimiento del Decreto nº 3349/2023, de 19 de junio, de delegaciones tenientes de alcalde y concejales. |
| 14 | Toma de conocimiento del Decreto nº 3350/2023, de 19 de junio, de constitución y composición de la Mesa de Contratación Permanente. |
| 15 | Toma de conocimiento del Decreto nº 3383/2023, de 21 de junio, de orden de sustitución y precedencias de las distintas Áreas de gobierno y concejalías. |
| 16 | Toma de conocimiento del Decreto nº 3387/2023, de 21 de junio, de delegación de autorización y disposición de gastos Tenientes de Alcalde y Concejales. |

| | | |
|--|---|--------------------------------------|
| Documento firmado por: | Cargo: | Fecha/hora: |
| ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN) DAVID CHAO CASTRO | Alcaldesa-Presidenta Secretario General Accidental | 22/06/2023 16:11 22/06/2023 16:16 |

| | |
|----|---|
| 17 | Toma de conocimiento del Decreto nº 3411/2023, de constitución de los grupos políticos municipales. |
|----|---|

La notificación de la presente resolución se realizará por medios telemáticos a los Concejales no adscritos y a los portavoces de cada grupo político, quedando éstos obligados a ponerla en conocimiento del resto de miembros de su grupo (artículo 106 del ROM), y por la Secretaría General se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución, publíquese en el Tablón de Anuncios del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, estando los expedientes **a disposición en la Secretaría General durante los dos días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución, y en la plataforma electrónica, a la que pueden acceder mediante el siguiente enlace:** <https://datapius.net/appweb/>.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Mogán a fecha indicada a pié de firma.



s006754aa90c1607be407e1e5061006z

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN>

| | | |
|--|---|--------------------------------------|
| Documento firmado por: | Cargo: | Fecha/hora: |
| ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN) DAVID CHAO CASTRO | Alcaldesa-Presidenta Secretario General Accidental | 22/06/2023 16:11 22/06/2023 16:16 |